

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILVIP S.A., Celebrada el día 7 de abril del 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días de abril de dos mil diecisiete, a las 17h00hrs, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela La FAE, manzana 41, villa 2, de esta ciudad, y en cumplimiento de la convocatoria realizada en el Diario Expreso de esta ciudad con fecha 21 de marzo de 2017, se procede a instalar la Junta de Accionistas.

En este estado **Se deja constancia que con fecha 23 de septiembre de 2015 la Superintendencia de Compañías envió una Resolución No. SCVS-INC-DNASD-2015, en donde resuelve anular el aumento de capital, cancelar la inscripción en el registro mercantil del aumento de capital, anular la reforma del estatuto social de la compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Titular Décimo Primero del Cantón Guayaquil de fecha 24 de febrero del 2015;** por lo expuesto el Quórum de la instalación de la presente Junta se lo hará de acuerdo a la nómina de accionistas anterior a este aumento de capital, es decir con un capital pagado de 1400 acciones, con 200 acciones cada accionista.

Por disposición de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que preside el Señor Luis Navarrete Sánchez como presidente y como secretario el señor Rolando Calle Raza se ordena que elabore la lista de asistentes de acuerdo al Art 12 del Reglamento de Juntas.

En esta convocatoria se encuentran presentes los accionistas de la compañía MOVILVIP S.A., a saber:

- 1.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones y firma el acta de asistencia.
- 2.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones y firma el acta de asistencia.
- 3.-**Tapia Torres Narcisa Guilene por** sus propios derechos, propietaria de 200 acciones y firma el acta de asistencia.
- 4.-**Guerrero González Juan Guillermo** por sus propios derechos propietario de 200 acciones, representado por la señora Sra. Narcisa Tapia y firma el acta de asistencia.
- 5.-**Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones, representado por la señora Sra. Narcisa Tapia y firma el acta de asistencia.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por secretaría se indica que de acuerdo al Art. 14.- Quórum de instalación, se encuentran presentes el **71.43%** del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

De acuerdo al Art 1 , Art 2 , Art 14 y Art 28 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, Del Registro Oficial N° 371 del Lunes 10 de noviembre de 2014. Se realiza la Junta de Accionistas, el señor presidente ordena que por secretaría se lea la convocatoria que fue publicada por la prensa, toma la palabra el señor secretario:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVILVIP S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía MOVILVIP S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los artículos 234 y 236 de la ley de compañías, la misma que se llevará a cabo el día viernes 7 de abril del 2017, a las 17H00 en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Ciudadela LA FAE mz. 41 villa 2, de esta ciudad de Guayaquil, con el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL 2016.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL 2016
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA INTERVENCION DE LA COMPAÑÍA

Se convoca expresa, especial e individualmente al Comisario de la compañía, esto es, a la señora Ing. Ivonne Salazar, para la presente Junta de Accionistas.

Guayaquil, 21 de marzo de 2017.

Rolando Calle Raza
GERENTE MOVILVIP S.A.

El señor Luis Navarrete Sánchez presidente de la junta, ordena que por secretaria se lea los puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL 2016.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL 2016
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016.
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA INTERVENCION DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016 Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

El señor presidente solicita que por secretaria se entregue a los accionistas los estados financieros y se de lectura a las notas explicativas, terminada la lectura de las notas

explicativas, el señor presidente pone a consideración de los accionistas y luego de las deliberaciones y observaciones se procede con la votación:

- 1.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, abstención;
- 2.- **Tapia Torres Narcisa Guilene**, aprobado;
- 3.-**Guerrero González Juan Guillermo** representado por la señora Narcisa Tapia, aprobado;
- 4.- **Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, representado por la señora Narcisa Tapia, aprobado;
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención;

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 3 accionistas aprueban, 2 accionista se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas se aprueba los estados financieros y las notas explicativas por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del dia:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA DEL 2016.

Toma la palabra el señor presidente y ordena que por secretaría se proceda a leer el informe de gerencia, toma la palabra el señor secretario y expone a los presentes. En este estado toma la palabra el señor Presidente e indica que ya leído el informe de gerencia y analizado los estados financieros, pone a consideración de los accionistas, toma la palabra la señora Narcisa Tapia y expone que aprueba el informe de gerencia pero solicita se le entregue los anexos de la cuenta por cobrar clientes comerciales, luego de las deliberaciones se procede con la votación:

- 1.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, abstención;
- 2.-**Tapia Torres Narcisa Guilene**, aprobado;
- 3.-**Guerrero González Juan Guillermo** representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado;
- 4.- **Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado;
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención;

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 3 accionistas aprueban, 2 accionista se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del dia:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL 2016.

Toma la palabra el señor presidente y solicita a la señora comisaria que proceda con la lectura de su informe a los accionistas, terminada la lectura del informe, en este estado el señor presidente pone a consideración de los accionistas y luego de las deliberaciones se procede con la votación:

- 1.-**Calle Raza Rolando Wladimir**, abstención;
- 2.-**Tapia Torres Narcisa Guilene**, aprobado;
- 3.-**Guerrero González Juan Guillermo** representado por la señora Narcisa Tapia, aprobado;
- 4.- **Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, representado por la señora Narcisa Tapia, aprobado;
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención;

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 3 accionistas aprueban, 2 accionista se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas, se aprueba el informe del comisario por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del dia:

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016.

5.El señor presidente solicita que por secretaría se indique cual es el resultado del ejercicio 2016, por secretaría se expone que hay una utilidad de \$5.536,03 dólares, descontando el pago del 15% de participación a trabajadores \$830,40 dólares y el impuesto causado \$2.228,33 dólares, hay una utilidad de \$2.228,30 dólares, en este estado; el señor presidente mociona que esta utilidad cubra las pérdidas del año 2012, se pone a consideración de los accionistas y luego de las deliberaciones se procede con la votación:

- 1-**Calle Raza Rolando Wladimir**, abstención;
- 2.-**Tapia Torres Narcisa Guilene**, aprobado;
- 3.-**Guerrero González Juan Guillermo** representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado;
- 4.- **Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado;
- 5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, abstención;

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 3 accionistas aprueban, 2 accionista se abstienen, por lo que de acuerdo al Art 28 del reglamento de Juntas se acepta por mayoría de votos.

Toma la palabra el señor Presidente e indica que por secretaria se de lectura al quinto punto del orden del dia:

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA INTERVENCION DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se indique, el punto de intervención que debemos conocer y resolver, toma la palabra el señor secretario y expone que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía Movilvip S.A., que se celebros el día 15 de marzo del 2016. Se autorizó a la gerencia para que haga la contratación de un perito avalado por la Superintendencia de Compañías para que realice la valoración de la Marca VIPCAR, punto que fue observado mediante oficio y que se pone a consideración de la Junta de Accionistas:

3.3.- Observaciones no superadas, 3.3.1.-De la Observacion **4.4.-** sobre el registro de la marca Vipcar, No se encuentra superada, debido a que la marca debio registrarse desde su adquisición en el año 2010, sin embargo se registró en el año 2015, por otra parte del proceso de adopción de las NIIF para Pymes no ha sido exhibida las políticas de valoración para dicho activo.

Para superar esta causal:Con fecha 1 de Diciembre del 2016, se contrató al Ing.Mec. Mario Germán Chiriboga Vásconez, perito evaluador Registrado con el No.SCVS-INC-DNICAI-2016-0805-M de 5 agosto 2016 para que realice el informe de valorización de la Marca VIPCAR, bajo las NIIF para Pymes al 31 de diciembre del 2016.

Para este Cálculo del Valor Comercial de la Marca VIPCAR, se tomó en cuenta las ganancias de los años 2015, \$3,425,86 dólares y la del 2016, \$5,474,63 dólares, con la diferencia de las ganancias, \$2,048,77 dólares, tenemos el rubro de cada mes ganado \$170,73 dólares, este valor se lo multiplica por 24 meses, dando como resultado el VALOR DE LA MARCA VIPCAR = **\$4.097,54 dólares.**

El valor de la marca, siendo ésta la de **\$4,097,54 dólares**, tomando en cuenta que el valor es alto, la Junta de Accionistas debe autorizar que se haga el registro contable para año 2017,por este valor.

Toma la palabra el señor Presidente, e indica que los accionistas conociendo los resultados del informe de la marca, se mociona que se apruebe y se autorice que el valor de la marca que es de \$4,097,54 dólares se lo registre contablemente para el período 2017. Se pone a consideración de los accionistas y luego de las deliberaciones se procede con la votación:

- 1.- **Calle Raza Rolando Wladimir**, aprobado y autorizado;
- 2.-**Tapia Torres Narcisa Guilene**, aprobado y autorizado;

3.-**Guerrero González Juan Guillermo** representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado y autorizado;

4.- **Apolo Kubes Marcelo Eduardo**, representado por la señora Narcisa Tapia Torres, aprobado y autorizado;

5.- **Navarrete Sanchez Luis Ernesto**, aprobado y autorizado;

Toma la palabra el señor presidente e indica que por secretaría se dé el resultado de la votación. Se deja constancia que 5 accionistas aprueban y autorizan, por lo que la moción fue aprobada por mayoría de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión cuando son las 19H05 horas del día de su instalación.



Sr. Luis Navarrete Sánchez
SECRETARIO DE LA JUNTA



PRESIDENTE DE LA JUNTA